

Expediente: 176/19  
Carátula: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - LOPEZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO  
20393601850 - FORD ARGENTINA S.C.A, -DEMANDADO  
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO  
20295322552 - LEON ALPEROVICH-AG NAUM S.A, -DEMANDADO  
20238689873 - URUEÑA, SONIA EVANGELINA-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 176/19



H2001474525

JUICIO: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL), . EXPTE. N°176/19.-

Concepción, 20 de mayo de 2024.-

Atento las constancias de autos y el tiempo transcurrido, acompañe el interesado en el plazo de cinco días el/los bonos de movilidad a los fines de notificar a la/s parte/s faltante/s que tiene/n condena en costa, en el domicilio real, de la resolución de fecha 16/4/2024, bajo apercibimiento de devolver los autos a origen siendo exclusiva responsabilidad de las partes.- JRM

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:  
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.